Ambiente

SINA

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico

ATLÁNTICO RESPIRA AMBIENTE

LA SUSCRITA ASESORA DE DIRECCIÓN
DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO
NIT – 802.000.339-0

En virtud de la facultad establecida en el artículo primero de la Resolución N°000876 del 30 de noviembre de 2017, en el cual el Director General delegó en el cargo de Asesor de Dirección la función de *"expedir las certificaciones solicitadas por los contratistas y excontratistas de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico."*

CERTIFICA

Que revisados los archivos que a la fecha reposan en esta Autoridad Ambiental, se encontró que la señora **MARIA ELENA MANOTAS CARRILLO,** identificada con cédula de ciudadanía Nº1.045.733.283 celebró con la Corporación Autónoma Regional del Atlántico el siguiente contrato de prestación de servicio regido por la Ley 80 de 1993, que no genera relación laboral ni prestación social a favor del contratista:

- **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°0000223 DE 2022**

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 27 de enero de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como abogado para que apoye a la subdirección de gestión ambiental.

VALOR DEL CONTRATO: Dieciocho millones de pesos ml ($18.000.000)
PLAZO DE EJECUCION: Seis (06) meses.
ESTADO DEL CONTRATO: Ejecutado.

Se expide la presente certificación en respuesta a petición de la parte interesada en la ciudad de Barranquilla, a los nueve (09) días de abril de 2024.

Atentamente,

JULIETTE SLEMAN CHAMS
ASESORA DE DIRECCIÓN

Elaborado: Juvenal Cudris Bustamante - Contratista

Revisó: Karen Cecilia Arcón Jiménez - Profesional Especializado